

PODER EJECUTIVO NACIONAL.



EL SECRETARIO DE ESTADO
DEL
DESPACHO DE HACIENDA.

Sección
Prima de neg.ª.ª.ª.ª.ª.
Número 363.

Al señor *Marceliano Velaz.*

Impuesto el J. C. de la
U. del contenido de la comunicación ofi-
cial de U., de fecha 14 del pte, sin núm., me
ha ordenado decirle en respuesta, que las
cuentas de su cargo, por el tiempo que
estuvo desempeñando las funciones de
Tesorero Pagador de la 3ª División, debe
dirigirlas a la Oficina jef.ª de Cuentas
para que sean examinadas i fenecidas
conforme a las leyes generales, que se
han declarado vijentes en la Unión.

Lo que aviso a U. para su
inteligencia.

Manizales, Octubre 18 de 1862

Julian Trujillo



[Faint, mostly illegible handwriting, possibly a list or series of entries.]

[Faint handwriting at the bottom of the page, possibly a signature or date.]